



Movilidad

Medidas de regulación, ordenación y vigilancia del tráfico en el fin de semana de cambio de quincena

- La presencia de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en las carreteras se verá complementada con medios telemáticos: radares, cámaras, helicópteros, drones...
- La primera semana de agosto registra un 10,7% menos de desplazamientos, un porcentaje que se eleva a un -15% durante el fin de semana
- En lo que llevamos de año, 487 personas han perdido la vida en accidente de tráfico

13 de agosto de 2020.- Con motivo del cambio de quincena y del fin de semana, la Dirección General de Tráfico tiene previstas una serie de medidas de regulación y ordenación del tráfico para facilitar la circulación en carretera, en caso de que las intensidades viarias así lo requieran:

- La instalación de carriles adicionales en las carreteras que registren mayores intensidades de circulación, sobre todo en las proximidades de los grandes núcleos urbanos.
- La restricción de la circulación en ciertos días, tramos y horas de la circulación de camiones en general y de determinadas mercancías en particular. Las restricciones concretas se pueden consultar en la [Web](#)
- Paralización de las obras que actualmente se están realizando en la red viaria española y supresión de la celebración de pruebas deportivas y otros eventos que supongan la ocupación de la calzada.



Este año, el Coronavirus está condicionando la vida de los ciudadanos y está teniendo un reflejo directo en la movilidad. En la primera semana del mes de agosto, los desplazamientos de largo recorrido se redujeron un 10,7% respecto al mismo periodo del año pasado. Esta disminución fue mayor durante el fin de semana, donde el tráfico llegó a descender un 15%.

VIGILANCIA AÉREA Y A PIE DE CARRETERA

Además de las medidas de regulación y ordenación del tráfico, también se intensificará la vigilancia desde tierra y desde el aire para evitar accidentes. La presencia de los agentes de la Agrupación de Tráfico de la Guardia Civil en las carreteras se verá complementada con los medios telemáticos de los que dispone la DGT: 1.324 puntos de control de velocidad; 216 cámaras de control de teléfono y móvil; 11 drones y 3 de ellos con capacidad de denuncia y 15 furgonetas camufladas.

La tecnología permite detectar a conductores que incumplen la normativa de tráfico, tal y como se muestra en las imágenes que se pueden descargar en el siguiente enlace:

https://drive.google.com/drive/folders/1dPBHfOt8_5NF_8hW-HYjagRcZ7ZBZVzf?usp=sharing

Distracciones, excesos de velocidad, adelantamientos antirreglamentarios, conducción negligente, alcohol-drogas al volante o el no uso del cinturón de seguridad, son factores que pueden concurrir en un accidente o hacerlo más letal en caso de que éste se produzca.

En lo que llevamos de año, 487 personas han fallecido en accidente de tráfico en las carreteras.

GESTOS SENCILLOS QUE AYUDAN A REDUCIR AMBAS PANDEMIAS

La pandemia del Coronavirus comparte con la pandemia de los accidentes de tráfico elementos que ayudan a evitar por un lado la propagación del virus y por otro la lacra de la violencia vial:



- Autorresponsabilidad. No estamos solos en la carretera y tampoco en las calles, en los bares, en las playas. Actuemos con responsabilidad y cumpliendo las normas establecidas y las recomendaciones de los expertos y autoridades.
- Usar el cinturón de seguridad y el casco en todos los desplazamientos, como también debemos llevar puesta la mascarilla. Todos son elementos que reducen los riesgos de accidente y la propagación del virus.
- Mantener la distancia de seguridad es requisito necesario en la carretera y también en nuestro día a día. El cumplimiento de los límites de velocidad establecidos puede ayudar a garantizar el cumplimiento de la distancia de seguridad.
- Estar pendiente en todo momento de la conducción evitando distracciones como el uso del móvil, es una actitud que reduce el riesgo de accidente. También lo es estar pendiente de lavarse las manos, ya que reduce la posibilidad de contagio
- No confiarse de la frase "*Esto a mí no me puede pasar*" porque el año pasado, sólo en España, murieron 1.755 personas en accidente de tráfico.